

LÍNEA 1

Identidad del ciudadano con su Patrimonio Histórico, tangible e intangible

OBJETIVO

Lograr la identificación de los ciudadanos con el legado patrimonial representado por su Centro Histórico.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

1. Consolidación de la memoria histórica de la ciudadanía a través planes y proyectos implementados por INDUVAL y demás entes educativos, culturales y comunales.

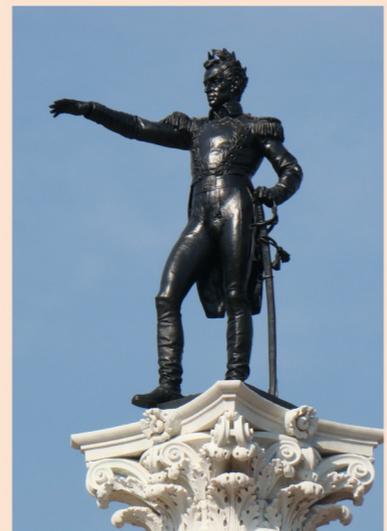
2. Generación de una ruta turística articulada con los entes culturales del Centro Histórico.

3. Estandarización de los niveles de calidad en la prestación de servicios para la atención de los potenciales turistas en el Centro Histórico.

4. Divulgación de logros alcanzados por las acciones emprendidas por el gobierno municipal en el Centro Histórico.



- * Creación de un archivo digital de historia local.
- * Difusión de información sobre el valor de los bienes patrimoniales del centro histórico de Valencia.
- * Promoción de espacios para el debate de ideas sobre el Centro Histórico.
- * Divulgación de las potencialidades del Centro Histórico.
- * Contribución al conocimiento y disfrute de ese patrimonio por parte de la comunidad.



LÍNEA 2

Política para el uso-tenencia de la tierra

OBJETIVO

Reconfigurar el tejido urbano en el Centro Histórico de Valencia.

POLÍTICAS

1. Creación de planes para el uso residenciales en el área central de la ciudad, Centro Histórico, a través de la procura de zonas AVIVIR en terrenos vacíos.

2. Construcción de desarrollos residenciales de baja altura en terrenos vacíos del Centro Histórico, combinando la actividad comercial con la residencial.

3. Suspensión de nuevos desarrollos comerciales, a través de INDUVAL, que no estén armonizados con la actividad residencial.

4. Rehabilitación de inmuebles de valor histórico, residencial, para convertir el interior de éstos en viviendas multifamiliares, dandoles un nuevo uso.



LÍNEA 3

Seguridad-Movilidad-Servicios Públicos

OBJETIVOS

1. Incrementar los niveles de seguridad-movilidad en el Centro Histórico de Valencia.

2. Actualizar la plataforma de servicios públicos del área central

POLÍTICAS

1. Definición de zonas peatonales y corredores viales en el Centro Histórico de Valencia

2. Identificación de Tugurios

3. Propiciar, a través de la Dirección de Hacienda de la Alcaldía, el funcionamiento en horario nocturno de los estacionamientos a fin de garantizar a los usuarios cuando se realicen eventos en el Centro Histórico.

4. Clausura de tugurios y ventas ilegales de licor, señalados por la comunidad organizada, a través de una acción articulada del SENIAT, la Dirección de Hacienda y los organismos policiales.

5. Implementación de un riguroso dispositivo de seguridad especial para el Centro Histórico.

6. Ejecución de medidas para el control exhaustivo de extranjeros en situación irregular

7. Rehabilitación total del sistema de alumbrado.

8. Pavimentación de calles y avenidas.

9. Señalización de paradas, rayados y zonas peatonales.

10. Revisión de los sistemas de drenaje.

LÍNEA 4

Interacción del Centro Histórico con el resto de la ciudad, la región y el país.

OBJETIVO

Incorporar actores sociales, públicos y privados, para llevar a cabo la recuperación integral del Centro Histórico de Valencia.

POLÍTICAS

1. Creación de un Consejo del Poder Popular para la Defensa del Centro Histórico.

2. Definición, a través del Consejo del Poder Popular para la Defensa del Centro Histórico, de las responsabilidades que INDUVAL y la Alcaldía de Valencia que deben tener, para el cumplimiento del plan.

3. Cumplimiento de la responsabilidad social por parte de instituciones públicas y privadas mediante el apadrinamiento de inmuebles de valor histórico.

4. Determinación de normativas para la custodia de inmuebles de valor histórico abandonados o descuidados por sus propietarios.



LÍNEA 5

Reordenamiento jurídico y tributario

OBJETIVO

Viabilizar la sostenibilidad económica del mantenimiento del Centro Histórico de Valencia

POLÍTICAS

1. Creación de un Impuesto Especial para la restauración y preservación del Centro Histórico de Valencia.

2. Declaración del Centro Histórico de Valencia como Patrimonio de la Nación para su protección.

3. Entrega de inmuebles de valor histórico expropiados y/o recuperados a los consejos comunales y grupos organizados para actividades productivas.

4. Regulación de normas de convivencia comunitaria y funcionamiento de la actividad comercial formal e informal en el Centro Histórico de Valencia

5. Jerarquización de los tipos de actividad informal permitidas en un Centro Histórico.

6. Identificación del origen de la mercancía seca que se expende en el Centro Histórico.

7. Identificación de la situación jurídica de quienes ejercen actividad comercial informal en el área central de Valencia.

LÍNEA 7

Centro Histórico de Valencia: Capital cultural y turística de la ciudad

OBJETIVO

Empoderar a la comunidad organizada y a los nuevos emprendedores con las herramientas técnicas y financieras para el desarrollo de nuevos usos de los inmuebles de valor histórico, con fines turístico-recreativos y artístico-culturales.

POLÍTICAS

1. Institucionalización de la Escuela de Restauradores para formar técnicos en rehabilitación de inmuebles con arquitectura tradicional.

2. Creación de una red de espacios gastronómicos a través de incentivos fiscales a nuevos emprendedores

3. Creación de la Escuela de Nuevos Emprendedores.

4. Creación y fortalecimiento de una comuna artístico-cultural y turística-recreativa en el área central.

5. Implementación de estímulos a las familias propietarias de inmuebles de valor histórico, para que los mantengan en óptimo estado de preservación.

6. Diseño de un proyecto de exaltación del valor patrimonial del Centro Histórico, a través de concursos literarios, de fotografía y cortometrajes

7. Asesoramiento a empresarios y constructores, para el desarrollo de proyectos de re-utilización de inmuebles de valor histórico, bajo el esquema del Programa Pact-Arim.

8. Promoción de un anteproyecto de ordenanza de normas especiales para la protección sanitario-ambiental.

9. Estandarización en la calidad del servicio de restaurantes, cafés y bares que operen en el Casco Histórico.

LÍNEA 6

Servicios culturales, educativos y patrimoniales

OBJETIVO

Organizar una plataforma de servicios culturales, educativos, recreativos y patrimoniales articulada a través de la planificación conjunta entre los distintos niveles del poder público.

POLÍTICAS

1. Planificación de una agenda de actividades artísticas, educativas, recreativas y patrimoniales para el uso de todos los espacios del Centro Histórico

2. Adquisición por la vía de la expropiación, de inmuebles de valor histórico de tenencia privada que estén sub utilizados o abandonados.

3. Recuperación de las salas de los cines Imperio y Centro para usos y fines de cinemateca y teatro.

4. Institucionalización de una tasa de uso para el mantenimiento de los espacios de prestación de servicios culturales.

5. Incorporación de espacios gastronómicos a los museos con fines de autogestión.